

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☒ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL: 02504/13

DIRECCION: parroquia 313, calle AV. 206, N° 314

DATOS GENERALES: ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO, ZONA HOMOGENEA, ZONA SEGUN VALOR

DATOS DEL LOTE

FRONTES: 11, NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE: 2, LOTE INTERIOR: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

MATERIAL DE LA CALZADA: 13, TIERRA: 1, 2, 3, 4, 5

ACERA: 14, NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA: 15, AGUA POTABLE: 1, 2, 3

ENERGIA ELECTRICA: 17, NO EXISTE

ALUMBRADO PUBLICO: 18, NO EXISTE

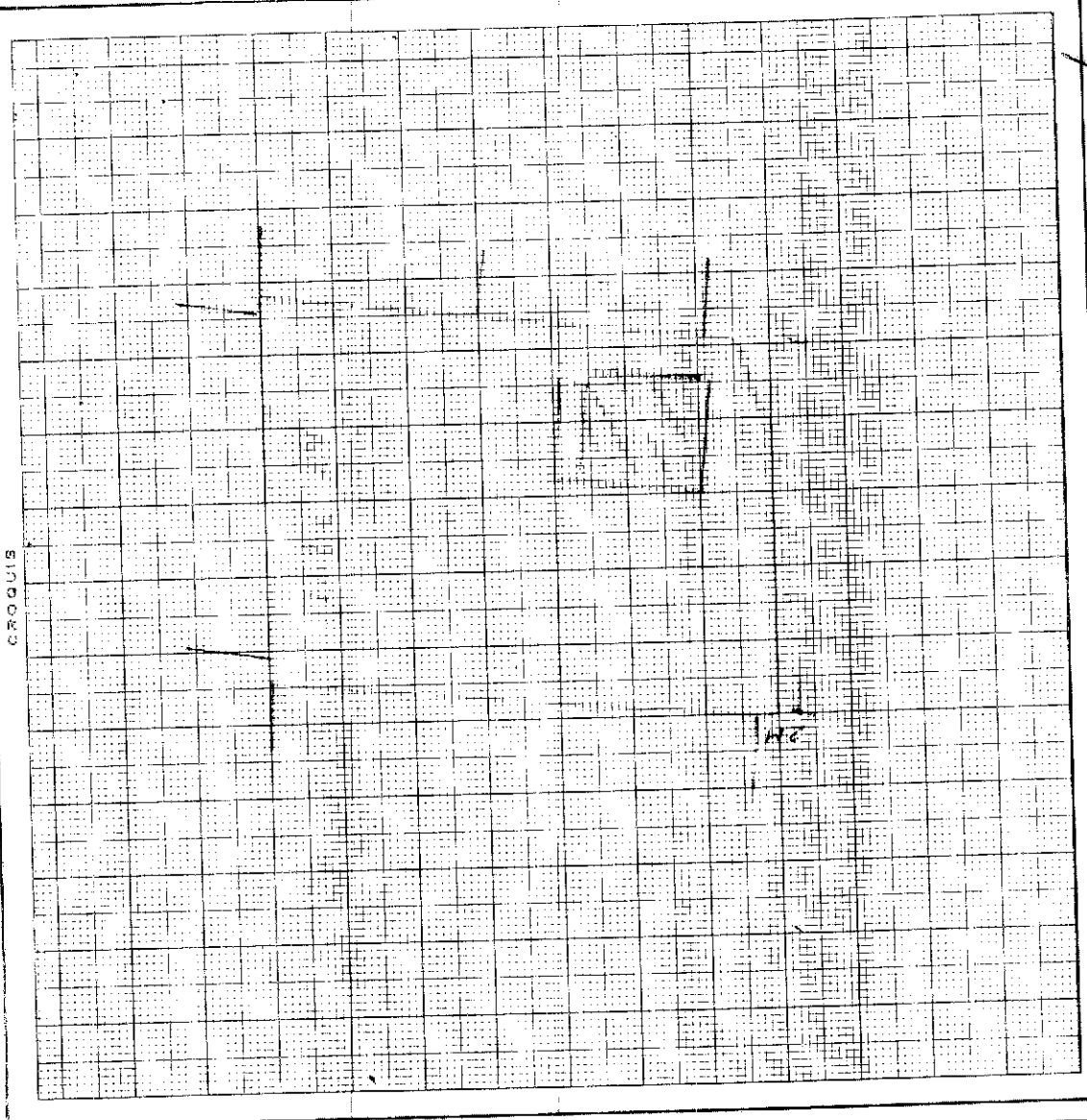
DESARROLLO: 19, AGUA POTABLE: 1, 2, 3

DESAGÜES: 21, NO EXISTE

ELECTRICIDAD: 22, NO EXISTE

AREA: 23, PERIMETRO: 24, LONGITUD DEL FRENTE: 25, NUMERO DE ESQUINAS: 26

AVANUELO DEL LOTE (sin centavos): 27



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación: 1, con edificación: 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1, 2, 3

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 30, NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 31, TOTAL DE BLOQUES: 32

observaciones: 18/12/13

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 EN ARRIENDO PARCIAL
 EN ARRIENDO TOTAL
 OTRO (ESPECIFIQUE)

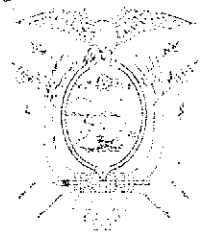
DAIOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO	
ESTRUCTURA					
PAREDES					
ENTREROPILO INFERIOR O CONTRAPILO					
PISO					
ENTREROPILO SUPERIOR					
TUM-BADOS					
INDICADORES GENERALES					
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL					

[illegible]

3 112021

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN
PORTOVIEJO

PRIMER
TESTIMONIO
DE LA
ESCRITURA

DE: DONACIÓN DE DERECHOS DE COPROPIETARIO.-

QUE OTORGA: EL SEÑOR JOSÉ ORIÓN ZAMORA ZAMBRANO.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA DÍDIMA DIOSELINA ZAMORA.-

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

Abg. Roberto López Romero

Cuantía _____ (\$ 15.538,07) Registro No. _____ (P01026) _____

17 de ABRIL de 2013
Portoviejo, _____ de _____ de _____

Encuentro entre 10 de Agosto y Córdoba: Edif. Multicomercio citos d "Delgado Travel"
Primer Piso Of. 200 - Telf. (05) 2633083 - Cel. 099700 4775

CÓDIGO NÚMERO: (2013-13-01-08-P01026)

ESCRITURA PUBLICA DE DONACIÓN DE DERECHOS DE COPROPIETARIO QUE OTORGA EL SEÑOR JOSÉ ORIÓN ZAMORA ZAMBRANO A FAVOR DE LA SEÑORA DÍDIMA DIOSELINA ZAMORA.....

CUANTÍA: QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO 07/100 DÓLARES AMERICANOS (\$15.538,07).....

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles diecisiete de abril del año dos mil trece; ante mí, Abogado **ROBERTO MARCELINO LOPEZ ROMERO**, Notario Público Octavo del Cantón, comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública de DONACIÓN DE DERECHOS DE COPROPIETARIO; por una parte y como **DONANTE**, el señor **JOSÉ ORIÓN ZAMORA ZAMBRANO**, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Manta y de tránsito por ésta ciudad de Portoviejo; y, por otra parte, comparece en calidad de **DONATARIA**, la señora **DÍDIMA DIOSELINA ZAMORA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en la ciudad de Manta y de tránsito por ésta ciudad de Portoviejo.- Los comparecientes en el momento de la celebración del presente acto me presentaron sus cédulas de ciudadanía cuyos números se anotan al final de este instrumento público; así mismo examinados que fueron por mí, en forma personal se estableció que ambas partes comparecientes lo hacen por sus propios derechos, hábiles y capaces ante la Ley para obligarse y contratar a quienes de conocerlos personalmente Doy Fé. Bien instruidos que fueron por mí, de la naturaleza, efectos jurídicos, objeto y resultados de la Escritura Pública que en forma libre, voluntaria y espontánea se aprestan a celebrar sin que exista presión ni coacción de ninguna clase,

para su otorgamiento me hacen entrega de una Minuta, en la que me solicitan la eleve a Escritura Pública, la misma que copiada textualmente es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la siguiente minuta de DONACIÓN DE DERECHOS DE COPROPIETARIO, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de DONANTE, el señor JOSÉ ORIÓN ZAMORA ZAMBRANO; y, por otra parte, en calidad de DONATARIA, la señora DIDIMA DIOSELINA ZAMORA, todos legalmente capaces para contratar y obligarse. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DE DOMINIO.-** El señor JOSÉ ORIÓN ZAMORA ZAMBRANO, es copropietario de un bien inmueble consistente en un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, doce metros y callejón público; POR ATRÁS, los mismos doce metros y terrenos de propiedad del vendedor; POR UN COSTADO, veinticuatro metros y terrenos de propiedad de P. Quijiye, O. Pincay y Oswaldo Paucar; y, POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinticuatro metros y terrenos de propiedad del señor Aurelio Miranda, teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (288,00 m²). Bien inmueble que lo adquirió el señor José Orión Zamora Zambrano en copropiedad con la señora María Petita Santana Santana, mediante compra hecha al señor Víctor Gabriel Gorozabel Carrillo, conforme consta de la escritura pública de Compraventa, celebrada el jueves treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón

Manta, con fecha viernes quince de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. El predio descrito a su vez fue adquirido por el señor Víctor Gabriel Gorozabel Carrillo, mediante compra al señor Jorge Gorozabel Pachay, conforme consta de la escritura pública de Compraventa, celebrada el martes veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta, en la Notaría Pública Primera del cantón Veinticuatro de Mayo, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el jueves once de junio de mil novecientos setenta.- El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen, conforme consta de la solvencia del Registro de la Propiedad que se adjunta como habilitante.- **CLAUSULA TERCERA:**

DONACIÓN DE DERECHOS DE COPROPIETARIO.- En mérito de los antecedentes expresados y en relación de los títulos y derechos invocados, el donante, señor JOSÉ ORIÓN ZAMORA ZAMBRANO, en forma libre y voluntaria, por medio de este instrumento público, da en donación a favor de la donataria, señora DÍDIMA DIOSELINA ZAMORA, el cincuenta por ciento (50%) del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de los antecedentes, correspondientes a sus derechos de copropietario.-

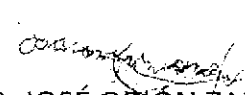
CLAUSULA CUARTA: CUANTÍA.- Se la establece de acuerdo al valor constante en el certificado del Registro de la Propiedad, emitido por la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, en QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO 07/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 15.538,07).- **CLAUSULA QUINTA:**

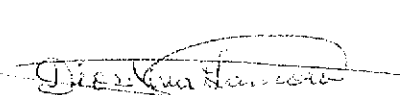
AUTORIZACIÓN.- Queda autorizada la donataria para que por sí misma o por intermedio de tercera persona proceda a inscribir la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente, de conformidad con el artículo cuarenta y uno, último inciso de la Ley de Registro Vigente.- **CLÁUSULA SEXTA:**

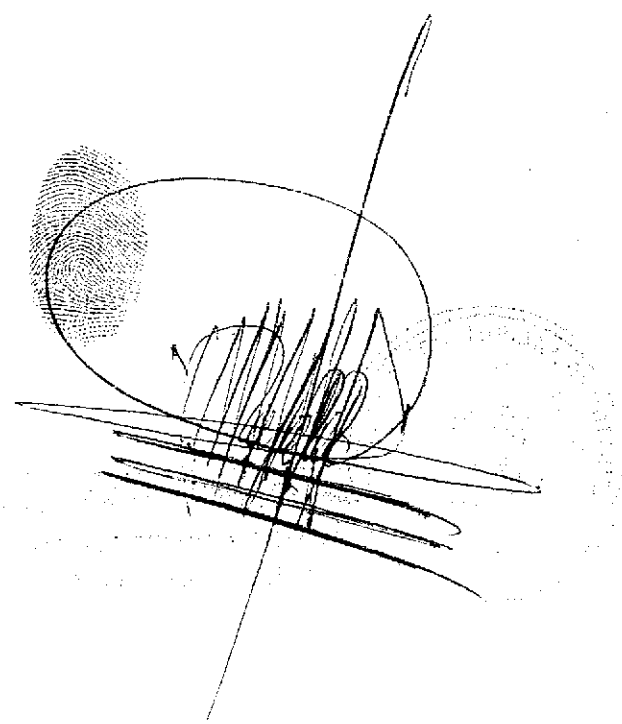
ACEPTACIÓN.- La donataria acepta la transferencia que se efectúa a su

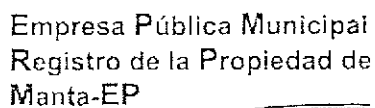
favor, en los términos que se indican en este contrato por convenir a sus intereses y queda autorizada para realizar el trámite de inscripción correspondiente. Anteponga y agregue señor Notario, las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de esta escritura. **Hasta aquí la minuta**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todos y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Yhon Zambrano Peñafiel, afiliado al Colegio de Abogados de Manabí con el número un mil ochocientos treinta y seis, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-




SR. JOSÉ ORIÓN ZAMORA ZAMBRANO
DONANTE. C.C. # 130038903-6


SRA. DIDIMA DIOSELINA ZAMORA
DONATARIA. C.C. # 130432438-5





35066



INFORMACIÓN REGISTRAL

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y callejón Público. POR ATRAS: Los mismos doce metros y terrenos de propiedad del vendedor, POR UN COSTADO: Veinticuatro metros y terrenos de propiedad de P. Quijije, O. Pincay y Oswaldo Paucar; y; POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticuatro metros y terrenos de propiedad del Señor Aurelio Miranda, teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	139 11/06/1970	99
Compra Venta	Compraventa	1.484 15/11/1985	3.980

REGISTRO DE COMPRA VENTA

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00862560	Gorozañel Carrillo Victor Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002242	Gorozañel Pachay Jorge	Casado(*)	Manta



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 33066

Página : 1 de 1

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.980 - Folio Final: 3.981
 Número de Inscripción: 1.484 Número de Repertorio: 1.859
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Observaciones:
Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, doce metros y callejón Público, por atrás, los mismos doce metros y terrenos de propiedad del vendedor, por un costado, veinticuatro metros y terrenos de propiedad de P. Quiji, O. Pincay y Oswaldo Paucar; y; por el otro costado, los mismos veinticuatro metros y terrenos de propiedad del Señor Aurelio Miranda, teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060561	<u>Santana Santana Maria Petita</u>	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000060560	Zamora Zambrano Jose Orion	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000020369	Gorozael Carrillo Victor Gabriel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	139	11-jun-1970	99	99

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>	<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los unicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:21:33 del lunes, 28 de enero de 2013

A petición de: Dn^o Juan P. Escobar, Zama, C.

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

**VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7**

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
PARTIDO AUTÓNOMO DEL CANTÓN MANABÍ

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

No. Certificación: 107304

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de octubre de 2013

No. Electrónica: 16100

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-20-28-000

Ubicado en: CALLE 313 AVENIDA 206 SITIO MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 388,00 m²

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300389036

ZAMORA ZAMBRANO JOSE ORION Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12960,00
CONSTRUCCIÓN:	3876,84
	16836,84

Son: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manabí en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº

36443

AUTORIZACIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE
PRESENTADO EN LOS ARCHIVOS
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 143-282A

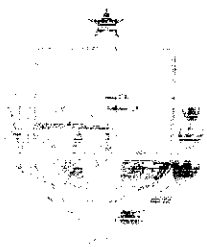
La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sr. DIDIMA DIOSELINA ZAMORA, para que celebre escritura del 50% de derecho de Copropietario del terreno de propiedad del Sr. José Otilio Zamora Zambrano y Maria Pepita Santana Santana, ubicado en el Sitio Mazato, en la calle 313 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Manta, Febrero 04 del 2013


Sr. Raimundo Ibor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite de autorización de construcción, en el lugar que indica de buena fe el solicitante. Manteniendo el deseo de realizar el desarrollo respectivo de la edificación existente, por lo cual, salvamos error u omisión, extinguido de responsabilidad certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos, o representaciones gráficas erróneas, en la entidades correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2011.
LLCH.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

COPIA VALORADA

Por 6.25

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A verificación verbal de parte interesada: CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ZAMORA ZAMBRANO ROSE ORION V SA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, — 24 — de — OCTUBRE — 13
de 20 —

VALIDO PARA LA CLAVE
3112028000 CALLE 313 AVENIDA 206 SITIO MAZATO
Manta, veinte y cuatro de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Ing. Pardo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300382036
NOMBRES: ZAMORA ZAMBRANO JOSE ORION V. SRA.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 313 AV. 206 SITIO MAZATO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
VALLO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 252905
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 01/04/2013 08:59:48

ÁREA DE SELLO



DETALLE DE PAGOS

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	Ab. Roberto Lopez Romero MANTUA RUC	3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 30 de Junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

3/28/2013 11:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARDU			3-11-20-18-000	298.80	15538.07	87271	162585
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1306389036	ZAMORA ZAMBRANO JOSE ORION Y SRA	SITO MAZATO CALLE 313 AVENIDA 208 BARRIO SAN PEDRO	Impuesto principal			34.84	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			11.65	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			50.49	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			50.49	
1304324385	ZAMORA C/DIMA DIOSELINA	NA	SALDO			0.00	

EMISION: 3/28/2013 11:31 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 56785

EL PRESENTE DOCUMENTO ES DONDE EL CANTON
PRESENTA QUE SE LE OTORGA EL DERECHO
DOW 78.

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Dr. Roberto Rojas Romero

URBANOS

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a ZAMORA ZAMBRANO JOSE ORION Y SRA.
ubicada en SITIO MAZATO CALLE 313 AV. 206 BARRIO SAN PEDRO
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE
de \$15538.07 QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON 07/100 DOLARES a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DE DERECHOS DE
COPROPIEDAD 50%

Manta, de del 20

Afigueroa

28 MARZO

2013

Director Financiero Municipal





SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER
NÚCLEO DE PORTOVIEJO
COMITÉ DE REVISION DE CASOS POSITIVOS
Autopista del Valle "Manabí Guillem", Casilla 390

CERTIFICACION:

Que el señor **ZAMORA ZAMBRANO JOSE ORION** con C.I. 130038903-6 de 84 años de edad H.C. 198861 que tiene el diagnosticado con LEUCEMIA MIELOIDE CRONICA, y ha sido evaluado por el servicio de Psicología de la Institución, por lo que puedo inferir que el paciente se encuentra ubicado en tiempo y espacio, y que sus procesos cognoscitivos estan dentro de los rangos d ela normalidad.

Atentamente,

SOLCA MANABI NÚCLEO PORTOVIEJO
Ines Vera Molina
Psicologa Clinica
1309710588



ASOCIACIÓN MANABI DE MEDICINA GENERAL
CALLE 11 DE ABRIL 1000
TELÉFONO: 099 500 0000
FAX: 099 500 0000
WWW.AMANG.MD

CERTIFICACIÓN

Certifico que el paciente **ZAMORA ZAMBRANO JOSE ORION**, portador de la cédula de identidad N° 1300389036 con historia clínica N° 198861; de 84 años de edad, presenta un diagnóstico **SINDROME MEILOPROLIFERATIVO EN ESTUDIO**, que se encuentra ingresado en el área de oncología clínica por manejo clínico paciente que se encuentra estable, ingreso el 1 de abril del 2013 hasta 15 de abril del 2013.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Portoviejo, Abril 17 del 2013

Dra. Margarita Mejía
MEDICO RESIDENTE
SOLCA MANABI NUCLEO DE PORTOVIEJO



CERTIFICACIÓN

Certifico que el paciente ZAMORA ZAMBRANO JOSE ORION, portador de la cedula de identidad N° 1300389036 con historia clínica N° 198861; de 84 años de edad, presenta un diagnóstico SINDROME MEILOPROLIFERATIVO EN ESTUDIO, que se encuentra ingresado en el área de oncología clínica por manejo clínico paciente que se encuentra estable, ingreso el 1 de abril al 15 de abril del presente año.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Portoviejo, Abril 17 del 2013

Dra. Margarita Mejía
MEDICO RESIDENTE
SOLCA MANABI NUCLEO DE PORTOVIEJO



"CORAZÓN DE JESÚS"

ASOCIACIÓN CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS

Atención al cliente: Corazón de Jesús, teléfono: 05300000000
Calle 107 entre calles 103 y 104, Barrio: Centro

Nombre

Apellido

Nombre: Jose Antonio Ramirez

Apellido: Ramirez

Edad

Edad: 12-01-1977



"CORAZÓN DE JESÚS"

ASOCIACIÓN CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS

Atención al cliente: Corazón de Jesús, teléfono: 05300000000
Calle 107 entre calles 103 y 104, Barrio: Centro

Nombre

Apellido

Nombre: Jose Antonio Ramirez

Apellido: Ramirez

Prescripción

A quien corresponda

Respetado Sr. Jose Antonio Ramirez Ramirez
con CC 130338903-6 con D de Estrategia Millenaria
valioso e importante. Respetado Sr. Ramirez, en esta
de Salud para recibir el servicio de salud.

Al momento se encuentra en proceso de
y se le está estableciendo.

Es todo cuanto puedo decir en nombre de la Unidad

[Handwritten signature]

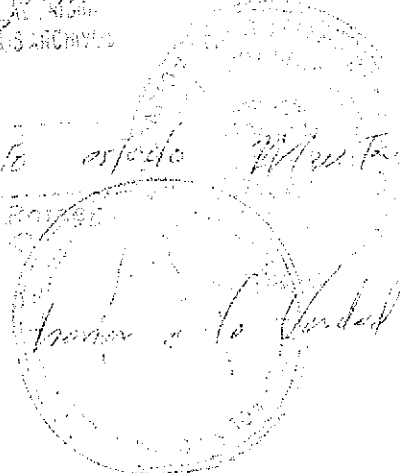
EN PRESENTE JUVENIL, SE DEJO COPIA EN SUS ARCHIVOS

PRESENTADO, SE DEJO COPIA EN SUS ARCHIVOS

En presencia de:

Ab. Roberto Rojas Rojas

NOTARIO



CITADANIA 1300389036
ZAMORA ZAMBRANO JOSE ORION
MANTAS SANTA ANA DE VUELTA LARGA
05 OCTUBRE 1981
001 0000 0000 0000 0000
MANABÍ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA



Jose Orion Zamora

ELIATOP-NA****
2339312122
BOI TERC
ELEMENTAL
TENDENCIA
MANTAS
05/10/1981

2-24907

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTONALES DE
ELECCIONES GENERALES

110

110 - 0216
NÚMERO DE CERTIFICADO

1300389036
CÉDULA

ZAMORA ZAMBRANO JOSE ORION

MANABÍ
PROVINCIA
MANTAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTAS
PARROQUIA

2
MANTAS - PE
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jose Orion Zamora

Ciudadanía 150437438-5
ZAMORA DÍDIMA DIOSSELINA
MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA
21 ENERO 1962
001- 0008 00028 F
MANABI/ 24 DE MAYO
SUCRE 1962

Dídimas Zamora



ECUATORIANA***** E133313222
DIVORCIADO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
DOMINGO ZAMORA

MANTA 06/09/2012
06/09/2024

0075188



EL PRESENTE DOCUMENTO DE DONACIÓN DE DERECHOS DE COPROPIETARIO QUE OTORGA EL SEÑOR JOSÉ ORIÓN ZAMORA ZAMBRANO A FAVOR DE LA SEÑORA DÍDIMA DIOSSELINA ZAMORA, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, LA CUAL FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACIÓN. DOY FE.

TIFICO: QUE LAS COPIAS QUE ANTECEDEN SON IGUALES A SUS ORIGINALES QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA NOTARIA A MI CARGO, Y QUE CORRESPONDEN A LA ESCRITURA PUBLICA DE DONACIÓN DE DERECHOS DE COPROPIETARIO QUE OTORGA EL SEÑOR JOSÉ ORIÓN ZAMORA ZAMBRANO A FAVOR DE LA SEÑORA DÍDIMA DIOSSELINA ZAMORA, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA, LA CUAL FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACIÓN. DOY FE.-



[Signature]

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

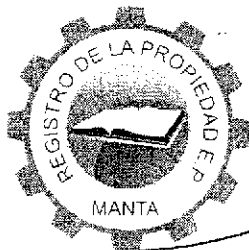
FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

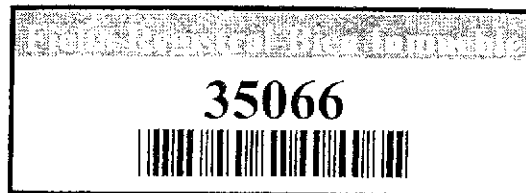
Cedula	130036903-3
Clave Catastral	3112028000
Nombre:	SIROTA SORIANO ROSE ARIANA
Rubros:	
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	—
Reclamo: CERTIFICADO.	
Firma del Usuario	
Elaborado Por:	ABD. ANGEL PEÑUELA TENDONZA
Informe Inspector: SE PREVIENE CLAVE Y YA ESTA ACREDITADO. (ABD. ANGEL CATASTRO LINC.). FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALUO.	
Firma del Inspector	
Informe de aprobación:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	

Devolver Certificado # 10.379-13 de 3/12/18



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35066:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de junio de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y callejón Público. POR ATRAS: Los mismos doce metros y terrenos de propiedad del vendedor. POR UN COSTADO: Veinticuatro metros y terrenos de propiedad de P. Quijije, O. Pincay y Oswaldo Paucar; y; POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticuatro metros y terrenos de propiedad del Señor Aurelio Miranda, teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	139 11/06/1970	99
Compra Venta	Compraventa	1.484 15/11/1985	3.980

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 11 de junio de 1970*

Tomo: 1 Folio Inicial: 99 - Folio Final: 99

Número de Inscripción: 139 Número de Repertorio: 583

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: 24 de Mayo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970

Escritura/Juicio/Resolución:

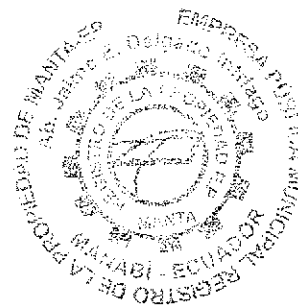
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00862560	Gorozabel Carrillo Victor Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002242	Gorozabel Pachay Jorge	Casado(*)	Manta



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 35066

Página: 1 de 2

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 15 de noviembre de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.980 - Folio Final: 3.981

Número de Inscripción: 1.484 Número de Repertorio: 1.859

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de octubre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, doce metros y callejón Público; Por atrás, los mismos doce metros y terrenos de propiedad del vendedor. Por un costado, veinticuatro metros y terrenos de propiedad de P. Quijije, O. Pincay y Oswaldo Paucar; y; por el otro costado, los mismos veinticuatro metros y terrenos de propiedad del Señor Aurelio Miranda, teniendo una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060561	Santana Santana Maria Petita	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000060560	Zamora Zambrano Jose Orion	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000020369	Gorozabel Carrillo Victor Gabriel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	139	11-jun-1970	99	99

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

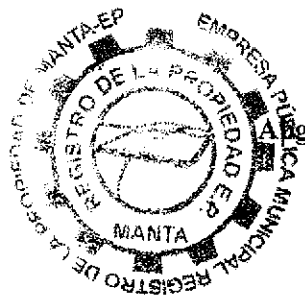
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:41 del miércoles, 09 de octubre de 2013

A petición de: *Ab. Suber Quijije P.*Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chavez*
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**Ing. Jaime E. Delgado Intrigado**
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**